

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **132**

Fecha Estado: 26/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820170069100	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	HOGAR Y MODA S.A.S.	Auto requiere A las partes (05)	25/09/2023		
05001310300820180042700	Divisorios	DORA PATRICIA GAVIRIA OCAMPO	CARLOS JULIO GAVIRIA OCAMPO	Auto requiere Al coodemandado (02)	25/09/2023		
05001310300820220007300	Verbal	FABIO LEON PAREJA	PROMOESPACIOS SAS	Auto pone en conocimiento Auto de la Superintendencia de Sociedades (02)	25/09/2023		
05001310300820220017100	Verbal	BYRON CARVAJAL DUQUE	TRANSPORTES UNICARGA E Y M SAS	Auto corre traslado A l a objeción al juramento estimatorio (02)	25/09/2023		
05001310300820220021500	Acción Popular	PARQUE INDUSTRIAL DEL NORTE PH	PAVIMENTAR SA	Auto reconoce personería (05)	25/09/2023		
05001310300820220030600	Verbal	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	LUIS ALFONSO JIMENEZ PIEDRAHITA	Auto inadmite demanda (05)	25/09/2023		
05001310300820230032200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CARMEN ALICIA MONTOYA POSADA	Auto inadmite demanda (02)	25/09/2023		
05001400302720220045801	Verbal	JHON JAIRO CASTAÑO MORALES	JOSE LUIS LONDOÑO RESTREPO	Sentencia confirmada Sin condena en costas (02)	25/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO  
SECRETARIO (A)